

Cómo comprar un carro usado a un concesionario



consumidor.ftc.gov



▶ Cómo comprar un carro usado a un concesionario	1
▶ Haga la tarea	2
▶ Ventas de concesionario y Guía del Comprador	3
▶ Este pendiente de los “extras”	4
▶ Obtenga una inspección independiente antes de hacer la compra	5
▶ Opciones de pago	7
▶ Políticas de devolución	8
▶ Tipos de garantías	9
▶ Contratos de servicio	13
▶ Si tiene un problema	15
▶ Para más información	17
▶ Ejemplo de Guía del Comprador	18

Cómo comprar un carro usado a un concesionario

Comprar un carro usado puede ser una experiencia emocionante, tanto a los 16 como a los 60 años. Pero con un precio promedio estimado por el sector en \$28,000, la compra de un carro usado también puede ser un compromiso financiero importante. Cuanto más sepa al momento de ir al concesionario, mejor se sentirá cuando salga conduciendo del lugar. Por ejemplo, los concesionarios tienen que colocar una Guía del Comprador en cada carro usado. Usted también tiene derecho de ver una Guía del Comprador si compra un carro usado en línea. En la Guía se debe indicar si un carro tiene garantía o si se vende “en su estado actual” (as is, en inglés). También le conviene obtener un informe del historial del vehículo e informarse sobre las inspecciones independientes, opciones de pago y lo que tiene que hacer si tiene un problema después de cerrar el trato.

► Haga la tarea

Antes de salir a comprar un carro usado en un concesionario, ya sea en persona o en línea, haga su tarea. Esto le podría ahorrar mucho dinero. Considere qué tipo de carro necesita, cómo lo utilizará y cuál es su presupuesto. Y no se olvide de considerar otros costos como el registro, el seguro, la gasolina y el mantenimiento del carro. Investigue sobre los modelos disponibles, opciones, registros de reparaciones, pruebas de seguridad y millaje.

Una vez que ya haya determinado el carro (o carros) que le interesan, antes de visitar el concesionario, pida que le entreguen **por escrito** el precio final incluyendo todos los gastos relacionados con la compra del vehículo. Use esas cotizaciones para:

- Confirmar que efectivamente le están aplicando los precios, descuentos, rebajas y demás puntos que figuran en los anuncios.
- Confirmar que tengan el vehículo en el concesionario.
- Revisar si el concesionario trató de incluir productos y servicios opcionales u otros cargos a último minuto.

Luego, busque información sobre el concesionario antes de visitarlo. Comuníquese con su agencia de protección del consumidor local ([usa.gov/es/estatal-consumidor](https://www.usa.gov/es/estatal-consumidor)) y estatal para averiguar si tienen quejas

sin resolver sobre algún concesionario en particular. También verifique la reputación de un concesionario en internet ingresando el nombre de la compañía junto con palabras como “scam”, “review” o “complaint”; si hace la búsqueda en español reemplace esas palabras con “estafa”, “comentario” o “queja”.

► Ventas de concesionario y Guía del Comprador

Los concesionarios deben mostrar una Guía del Comprador ([ftc.gov/guia-comprador](https://www.ftc.gov/guia-comprador)) en cada carro usado que ofrecen a la venta. Y también deben entregársela a los compradores después de la venta. Esto incluye furgonetas ligeras y camiones, vehículos demos y carros de programa. Los demos son carros nuevos que no se vendieron, no se arrendaron en leasing ni se alquilaron, pero fueron conducidos por el personal del concesionario. Los carros de programa son vehículos con pocas millas de un modelo del año en curso que fueron devueltos después de haber estado en leasing o en alquiler por un breve período de tiempo. Los concesionarios no tienen que mostrar las Guías del Comprador en motocicletas ni en la mayoría de los vehículos recreacionales.

La Guía del Comprador le indica:

- Los sistemas mecánicos y eléctricos más importantes del carro, incluidos algunos de los principales problemas de los que estar al tanto.

- Si el carro se vende “como está” o con garantía.
- Qué porcentaje de los costos de reparación le corresponde pagar al concesionario conforme a la garantía.
- Que obtenga todas las promesas por escrito.
- Que pida una inspección mecánica independiente del carro antes de comprarlo.
- Que obtenga un informe del historial del vehículo y que visite ftc.gov/CarrosUsados para más información sobre cómo conseguir un informe, cómo averiguar si el vehículo está sujeto a una retirada del mercado y otros temas.
- Que solicite una Guía del Comprador en español si la venta se lleva a cabo en español.
- La información de contacto del concesionario, incluido el contacto para realizar quejas.
- Y le recuerda que es difícil hacer cumplir las promesas verbales.

Los concesionarios de Maine y Wisconsin exhiben sus propias versiones de la Guía del Comprador.

► Este pendiente de los “extras”

Los “extras” (add-ons, en inglés) son productos y servicios opcionales que los concesionarios ofrecen como, por ejemplo, un seguro adicional para cubrir gastos que su póliza de carro no incluye (gap

insurance, en inglés), el grabado del número de identificación del vehículo o VIN y el tratamiento contra el óxido. A menudo, los “extras” pueden sumar miles de dólares y sólo se los mencionan al final de una larga y difícil jornada en el concesionario. Otras veces, los concesionarios pueden tratar de incluir “extras” y otros productos y servicios opcionales en su contrato sin hablarlo con usted y sin su conocimiento o aprobación. Por lo general, puede comprar el vehículo que desea sin “extras” y comprar la mayoría de los complementos opcionales de minoristas independientes. Si desea un complemento del concesionario, asegúrese de preguntar cuánto está pagando por cada complemento y qué obtendrá, y obtenga respuestas por escrito.

► **Obtenga una inspección independiente antes de hacer la compra**

Un informe del historial de un vehículo ([ftc.gov/CarrosUsados](https://www.ftc.gov/CarrosUsados)) no reemplaza una inspección independiente del vehículo. En un informe del historial de un vehículo pueden figurar los accidentes y daños por inundación, pero por lo general no incluye los problemas mecánicos. Por eso siempre es una buena idea pagar a un mecánico independiente para hacer una inspección mecánica de un carro usado. Una inspección mecánica es buena idea incluso si el concesionario ha inspeccionado y “certificado” el

vehículo y aunque se lo vendan con una garantía o un contrato de servicio. Tendrá que pagar el costo de la inspección, pero es un gasto que lo puede ayudar a evitar pagar por un carro con graves problemas.

Una inspección mecánica es diferente de una inspección de seguridad. Las inspecciones de seguridad suelen enfocarse únicamente en cosas que hacen que un carro sea inseguro para conducir.

Si el concesionario no le permite retirar el carro de sus instalaciones, por las restricciones impuestas por el seguro, intente encontrar un servicio de inspección móvil que vaya al concesionario. Si no tiene esa opción, pídale al concesionario que lleve el carro a inspeccionar en el establecimiento de su elección. Si el concesionario no le permite hacer una inspección independiente, considere ir a otro concesionario.

Pida al mecánico un informe por escrito que incluya un presupuesto del costo de todas las reparaciones necesarias. Asegúrese que la marca, el modelo y el VIN (número de identificación del vehículo) figuran en el informe. Si decide comprar el carro al concesionario después de ver los resultados de la inspección, puede usar el presupuesto de las reparaciones para negociar el precio del carro.

► Opciones de pago

Cuando se trata de pagar un carro, tiene dos opciones: pagarlo todo de una vez o financiarlo para pagarlo con el transcurso del tiempo ([ftc.gov/financiar-leasing-carro](https://www.ftc.gov/financiar-leasing-carro)).

La financiación aumenta el precio total del carro porque también estará pagando el costo del crédito, incluidos los intereses. Considere cuánto puede pagar como pago inicial, el monto del pago mensual, el período de la financiación (por ejemplo, 60 meses) y la tasa de porcentaje anual (APR) aplicable.

Los ofrecimientos con pagos mensuales bajos pueden ser tentadores, pero a menudo tienen períodos de préstamo más largos y tasas de interés más altas. Esto significa que, en total, son mucho más costosos. Así que asegúrese de conocer el costo total con financiamiento, no solo el monto del pago mensual.

Los concesionarios y otras entidades como bancos, cooperativas de crédito o compañías financieras, ofrecen una variedad de términos de financiación. Busque opciones, compare ofertas y negocie el mejor trato que pueda conseguir.

Si usted decide financiar la compra del carro, antes de firmar cualquier documento, asegúrese de entender el acuerdo de financiación.

- ¿Cuál es el precio exacto que está pagando por el carro?

- ¿Cuál es el precio total de venta con la financiación incluida, es decir, la suma de los pagos mensuales más el pago inicial?
- ¿Cuál es el costo de la financiación (la cantidad total que le costará el crédito)?
- ¿Cuál es la tasa APR (que mide el costo del crédito en términos del porcentaje anual)?
- ¿Cuántos pagos realizará y cuál es el monto de cada pago?

► Políticas de devolución

Antes de comprar un carro a un concesionario, pregunte por su política de devolución, pida que se la entreguen por escrito y léala atentamente.

- La ley federal no establece que los concesionarios deben concederle tres días para cancelar el acuerdo y devolver el carro.
- En algunos estados, los concesionarios deben otorgarle el derecho a cancelar. En otros estados, existe el derecho a devolver el carro a los pocos días a cambio de un reembolso, pero **únicamente** si el concesionario opta por concederle esta opción. Los concesionarios deberán describir el derecho de cancelación como un período de “reflexión”, una garantía de devolución del dinero o como una política de devolución “sin preguntas”. Averigüe que reglas aplican en su

estado en la oficina de su fiscal general estatal (consumerresources.org).

► Tipos de garantías

La Guía del Comprador debe indicar cualquier cambio que haya negociado en la cobertura de la garantía. A medida que negocie, asegúrese que el concesionario haga los cambios en la Guía del Comprador y también en su contrato. Por ejemplo, si en la Guía del Comprador se indica que el carro se vende con una garantía y el contrato dice que se vende “como está”, el concesionario debe darle la garantía que se describe en la Guía.

Existen varios tipos de garantías y es importante conocer sus diferencias.

Como está, sin garantía del concesionario (*as is, en inglés*) significa que el concesionario no pagará ningún problema ni las reparaciones necesarias. Usted está asumiendo el riesgo de cualquier cosa que se estropee después de la venta. Hay varias cosas que debe saber sobre las ventas “como está”:

- Cuando el concesionario ofrece un carro “como está”, la casilla que figura en la sección “Como está: sin garantía del concesionario” de la Guía del Comprador debe estar marcada.
- Si la casilla “como está” está marcada, asegúrese que cualquier promesa verbal del concesionario,

por ejemplo, la promesa de reparar el carro o cancelar la venta si usted no está satisfecho, esté escrita en la Guía del Comprador. De lo contrario, podría tener dificultades para que el concesionario cumpla con lo que le prometió. Para averiguar qué información sobre las ventas “como esta” los concesionarios están obligados a darle en su estado, comuníquese con la oficina de su fiscal general estatal ([consumerresources.org](https://www.consumerresources.org)).

Las garantías implícitas son promesas que un concesionario hace a un comprador sin expresarlas de palabra o por escrito. Aunque un carro usado no tenga una garantía escrita, está cubierto por las garantías implícitas, a menos que se trate de una venta “como está”. A continuación, algunas de las garantías implícitas comunes:

- Una “**garantía de comerciabilidad**” significa que el concesionario promete que el carro hará lo que se supone que hace: funcionará. Esta promesa se aplica a las funciones básicas de un carro. No cubre todo lo que puede dejar de funcionar. Si su carro deja de funcionar después de la venta no significa que automáticamente estará cubierto por la garantía de comerciabilidad. Usted tendrá que probar que el problema o defecto ya existía al momento de la venta. Pero el concesionario puede estar en desacuerdo y negarse a pagar las reparaciones.

- Una “**garantía de capacidad para un propósito particular**” aplica cuando usted compra un carro basado en el consejo del concesionario con respecto a su capacidad para un determinado uso. Por ejemplo, un concesionario que le sugiere que compre un vehículo determinado como apto para remolcar un tráiler, le está dando una garantía implícita de que el vehículo es adecuado para ese propósito.

Si tiene problemas que no están cubiertos por una garantía escrita, fíjese si está protegido por alguna de estas garantías implícitas. La cobertura de la garantía implícita puede durar hasta cuatro años, aunque la duración de la cobertura varía según el estado. Un abogado ([ftc.gov/contratar-abogado](https://www.ftc.gov/contratar-abogado)) o la oficina de protección del consumidor de su estado ([usa.gov/es/estatal-consumidor](https://www.usa.gov/es/estatal-consumidor)) puede darle más información sobre la cobertura de las garantías implícitas en su estado.

Garantías totales y limitadas

Los concesionarios pueden ofrecer una garantía total o limitada sobre todos o algunos de los sistemas o componentes de un carro. La mayoría de las garantías de carros usados son limitadas y su cobertura varía.

Si tiene una garantía total, incluirá los siguientes términos y condiciones:

- Toda persona que sea propietaria del carro durante el período de la garantía puede obtener el servicio de garantía.
- El servicio bajo garantía es gratis, incluyendo la retirada e instalación de un sistema cubierto, por ejemplo, el sistema de dirección, frenos, combustible o escape.
- Si el concesionario no logra reparar el carro o el sistema cubierto por la garantía, después de una cantidad razonable de intentos, usted puede optar por que le replacen el carro por otro o que le devuelvan su dinero.
- Para obtener el servicio bajo la garantía, solamente tiene que decirle al concesionario que necesita ese servicio.
- No tiene límite de tiempo.

Si no aplica cualquiera de estas cláusulas, entonces es una garantía limitada.

Una garantía total o limitada puede no cubrir la totalidad del carro. El concesionario puede especificar que sólo están cubiertos ciertos sistemas.

Documentos de garantía

Si compra un carro que viene con garantía, asegúrese de obtener una copia del documento. Révisela atentamente y sepa qué es lo que cubre. La garantía incluye información detallada, por ejemplo, cómo

obtener las reparaciones para una parte o un sistema que está cubierto. También dice quién es legalmente responsable de cumplir los términos y las condiciones de la garantía.

Garantías de fábrica vigentes no vencidas

Si la garantía de fábrica continúa vigente, el concesionario puede incluirla en la sección de “sistemas cubiertos/duración” de la Guía del Comprador. Para asegurarse de poder aprovechar las ventajas de la cobertura, pídale al concesionario los documentos de garantía del carro. Llame al concesionario para verificar la información (qué está cubierto, millas/fechas de vencimiento y los papeles necesarios). Tenga el VIN a mano cuando llame.

► Contratos de servicio

Un contrato de servicio ([ftc.gov/garantias-contratos-carro](https://www.ftc.gov/garantias-contratos-carro)) es una promesa de realizar (o pagar) ciertas reparaciones o servicios. Aunque a veces lo llaman “garantía extendida”, un contrato de servicio **no** es una garantía. Usted puede comprar un contrato de servicio en cualquier momento. Los venden los fabricantes de carros, los concesionarios y algunas compañías independientes. Los precios y la cobertura varían ampliamente.

Para decidir si necesita un contrato de servicio, considere las siguientes preguntas:

- ¿Qué cubre el contrato de servicio y duplica la cobertura de la garantía que ya tiene? ¿Comienza después de que se venza su garantía? Si el contrato de servicio dura más del tiempo que mantendrá el carro, ¿puede transferirlo a otra persona o hay un contrato más corto?
- Si el vehículo necesita reparaciones, ¿cuánto le costarán? ¿Será el costo de las reparaciones más alto que el precio del contrato de servicio?
- ¿Cubrirá todas las partes y sistemas el contrato de servicio? ¿Significa lo mismo que usted piensa la cobertura conocida en inglés como “bumper to bumper”?
- ¿Tiene que pagar algún deducible, y en ese caso, cuánto es y bajo qué términos se aplica?
- ¿Cubre otros gastos el contrato de servicio, como el costo de remolque y alquiler de otro carro, mientras reparan el suyo?
- ¿Tiene que realizar las reparaciones y el mantenimiento rutinario en el concesionario?
- ¿Existe una política de cancelación y reembolso del contrato de servicio? ¿Hay cargos de cancelación?
- ¿Tiene buena reputación el concesionario o la compañía que le ofrece el contrato de servicio? ¿Es el contrato de servicio que le vende el concesionario a través de terceros?

Si le compra un contrato de servicio al concesionario dentro de los 90 días posteriores a la compra de un carro usado, el concesionario no puede eliminar las garantías implícitas de los sistemas cubiertos en el contrato. Por ejemplo, si usted compra un carro “como está”, el carro normalmente no estaría cubierto por una garantía implícita. Pero si compra un contrato de servicio que cubre el motor, automáticamente obtendrá garantías implícitas para el motor. Esas garantías podrían ofrecerle una protección que supera el alcance del contrato de servicio. Asegúrese de obtener una confirmación por escrito de la vigencia de su contrato de servicio.

► Si tiene un problema

Si tiene un problema que usted cree que está cubierto por una garantía o contrato de servicio, siga las instrucciones indicadas en la garantía o el contrato para obtener el servicio. Si surge una disputa y no puede resolverla con el concesionario, tiene algunas opciones:

- Si su garantía está respaldada por el fabricante del carro, comuníquese con el concesionario. Ellos pueden decidir sobre las cuestiones de los servicios y reparaciones bajo garantía.
- Comuníquese con la oficina del fiscal general de su estado ([consumerresources.org](https://www.consumerresources.org)). Los fiscales generales adjuntos para asuntos de protección del

consumidor se ocupan de una variedad de temas, desde atención médica, pasando por automóviles y hasta privacidad.

- También puede considerar recurrir a una organización de resolución de disputas ([ftc.gov/soluciones](https://www.ftc.gov/soluciones)). De hecho, conforme a los términos de varias garantías, recurrir a un programa de resolución de disputas puede ser el primer paso obligatorio antes de poder presentar una demanda contra el concesionario o fabricante.
- Puede presentar una demanda ante una corte de menor cuantía (Small Claims Court, en inglés). Usted puede tratar de resolver disputas que implican cantidades de dinero pequeñas, por lo general, sin la intervención de un abogado. El secretario de la corte local para casos de menor cuantía puede indicarle cómo presentar una demanda y el monto límite establecido en su estado.
- Conforme a la Ley federal de garantías Magnuson-Moss ([ftc.gov/FederalWarrantyLaw](https://www.ftc.gov/FederalWarrantyLaw)), usted puede presentar una demanda por el incumplimiento de las garantías explícitas, implícitas o contratos de servicio. Si obtiene un resultado favorable, es posible que recupere el costo de los honorarios del abogado y otros costos del proceso judicial. Un abogado puede asesorarlo sobre la aplicabilidad de esta ley.

► Para más información

Para aprender más sobre cómo comprar y mantener un carro, visite [ftc.gov/carros](https://www.ftc.gov/carros).

Ejemplo de Guía del Comprador

Una Guía del Comprador real es por lo menos
7.5" x 10"

Frente de la Guía del Comprador

GUÍA DEL COMPRADOR

IMPORTANTE: Las promesas verbales son difíciles de hacer cumplir. Solicite al concesionario que ponga todas las promesas por escrito. Conserve este formulario.

MARCA DEL VEHÍCULO

MODELO

AÑO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO (VIN)

GARANTÍAS PARA ESTE VEHÍCULO:

COMO ESTÁ - SIN GARANTÍA DEL CONCESIONARIO

EL CONCESIONARIO NO PAGARÁ NINGUNA REPARACIÓN. El concesionario no provee una garantía para reparaciones hechas después del momento de la venta.

GARANTÍA DEL CONCESIONARIO

- GARANTÍA COMPLETA.
- GARANTÍA LIMITADA. El concesionario pagará el _____% de la mano de obra y el _____% de las partes de los sistemas cubiertos que fallen durante el período de garantía. Pídale al concesionario una copia de la garantía y de cualquier documento que le explique la cobertura, las exclusiones y las obligaciones de reparación del concesionario. Las *garantías implícitas*, según las leyes de su estado, podrían darle derechos adicionales.

SISTEMAS CUBIERTOS:

DURACIÓN:

GARANTÍAS QUE NO PERTENECEN AL CONCESIONARIO:

- LA GARANTÍA DEL FABRICANTE TODAVÍA APLICA. La garantía original del fabricante no ha expirado para algunos de los componentes del vehículo.
- SE APLICA LA GARANTÍA DEL FABRICANTE PARA VEHÍCULOS USADOS.
- SE APLICA OTRA GARANTÍA PARA VEHÍCULOS USADOS.

Pídale al concesionario una copia del documento de garantía y una explicación de la cobertura, las exclusiones y las obligaciones de reparación.

- CONTRATO DE MANTENIMIENTO. Con un cargo adicional, puede obtener un contrato de mantenimiento para este vehículo. Pregunte acerca de los detalles de la cobertura, los deducibles, el precio y las exclusiones. Si compra un contrato de mantenimiento dentro de los 90 días desde el momento en que compró el vehículo, las *garantías implícitas* según las leyes de su estado podrían darle derechos adicionales.

PREGÚNTELE AL CONCESIONARIO SI SU MECÁNICO PUEDE INSPECCIONAR EL VEHÍCULO DENTRO O FUERA DEL CONCESIONARIO.

OBTenga un informe del historial del vehículo y verifique si existen retiros por defectos de seguridad pendientes. Para información sobre cómo obtener un Informe del Historial del Vehículo, visite el sitio ftc.gov/carrosusados. Para verificar si existen retiros por defectos de seguridad pendientes, visite safercar.gov. Para aprovechar al máximo los recursos de estos sitios necesitará el número de identificación de vehículo (VIN) mostrado anteriormente.

CONSULTE EL DORSO para obtener más información, incluyendo una lista de defectos importantes que pueden ocurrir en vehículos de motor usados.

Este ejemplo de Guía del Comprador que incluye el párrafo sobre “Garantías Implícitas Solamente” debe utilizarse en estados que no permiten las ventas “Como está — Sin Garantía”. (Ver la página 10)

GUÍA DEL COMPRADOR

IMPORTANTE: Las promesas verbales son difíciles de hacer cumplir. Solicite al concesionario que ponga todas las promesas por escrito. Conserve este formulario.

MARCA DEL VEHÍCULO

MODELO

AÑO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO (VIN)

GARANTÍAS PARA ESTE VEHÍCULO:

SOLO GARANTÍAS IMPLÍCITAS

El concesionario no hace ninguna promesa de reparar lo que sea necesario cuando compre el vehículo o posteriormente. Sin embargo, las *garantías implícitas* según las leyes estatales podrían darle algunos derechos para hacer que el concesionario se encargue de ciertos problemas que no fueran evidentes cuando compró el vehículo.

GARANTÍA DEL CONCESIONARIO

- GARANTÍA COMPLETA.
- GARANTÍA LIMITADA. El concesionario pagará el _____% de la mano de obra y el _____% de las partes de los sistemas cubiertos que fallen durante el período de garantía. Pídale al concesionario una copia de la garantía y de cualquier documento que le explique la cobertura, las exclusiones y las obligaciones de reparación del concesionario. Las *garantías implícitas*, según las leyes de su estado, podrían darle derechos adicionales.

SISTEMAS CUBIERTOS:

DURACIÓN:

GARANTÍAS QUE NO PERTENECEN AL CONCESIONARIO:

- LA GARANTÍA DEL FABRICANTE TODAVÍA APLICA. La garantía original del fabricante no ha expirado para algunos de los componentes del vehículo.
- SE APLICA LA GARANTÍA DEL FABRICANTE PARA VEHÍCULOS USADOS.
- SE APLICA OTRA GARANTÍA PARA VEHÍCULOS USADOS.

Pídale al concesionario una copia del documento de garantía y una explicación de la cobertura, las exclusiones y las obligaciones de reparación.

- CONTRATO DE MANTENIMIENTO. Con un cargo adicional, puede obtener un contrato de mantenimiento para este vehículo. Pregunte acerca de los detalles de la cobertura, los deducibles, el precio y las exclusiones. Si compra un contrato de mantenimiento dentro de los 90 días desde el momento en que compró el vehículo, las *garantías implícitas* según las leyes de su estado podrían darle derechos adicionales.

PREGÚNTELE AL CONCESIONARIO SI SU MECÁNICO PUEDE INSPECCIONAR EL VEHÍCULO DENTRO O FUERA DEL CONCESIONARIO.

OBTenga UN INFORME DEL HISTORIAL DEL VEHÍCULO Y VERIFIQUE SI EXISTEN RETIROS POR DEFECTOS DE SEGURIDAD PENDIENTES. Para información sobre cómo obtener un Informe del Historial del Vehículo, visite el sitio ftc.gov/carrosusados. Para verificar si existen retiros por defectos de seguridad pendientes, visite safercar.gov. Para aprovechar al máximo los recursos de estos sitios necesitará el número de identificación de vehículo (VIN) mostrado anteriormente.

CONSULTE EL DORSO para obtener más información, incluyendo una lista de defectos importantes que pueden ocurrir en vehículos de motor usados.

La parte posterior de la Guía del Comprador tiene que incluir una lista advirtiendo los problemas que pueden ocurrir en vehículos usados.

A continuación podrá encontrar una lista de los defectos principales que podrían ocurrir en vehículos usados.

Chasis y carrocería

Grietas en el chasis, soldaduras correctivas u oxidadas
Descuadrado: chasis doblado o torcido

Motor

Pérdidas de aceite, excepto las filtraciones normales
Bloque o cárter con grietas
Correas ausentes o fuera de servicio
Golpes o fallas relacionados con levantadores de levas o bielas
Descarga del escape fuera de lo normal

Transmisión y eje motor

Nivel inadecuado de fluido o pérdidas excepto filtraciones normales
Grietas o daños visibles en la caja.
Ruidos o vibraciones fuera de lo normal ocasionadas por la transmisión o el eje motor
Cambios o funcionamiento inadecuados en cualquier velocidad
Patinados o vibraciones del embrague manual

Diferencial

Nivel inadecuado de fluido o pérdidas excepto filtraciones normales
Grietas o daños visibles en el cárter del diferencial
Ruidos o vibraciones fuera de lo normal ocasionadas por fallas en el diferencial.

Sistema de enfriamiento

Pérdidas, incluidas las del radiador
Funcionamiento inadecuado de la bomba de agua

Sistema eléctrico

Pérdidas en la batería
Funcionamiento inadecuado del alternador, generador, batería o arrancador

Sistema de combustible

Pérdidas visibles

Accesorios fuera de servicio

Indicadores o dispositivos de advertencia
Aire acondicionado
Calefacción y Desempañador

Sistema de frenos

Luz de advertencia de fallas rota
Falta de firmeza cuando se presiona el pedal (según especificaciones del Departamento de Transporte [DOT])
Distancia insuficiente del pedal (según especificaciones del DOT)
El vehículo no se detiene en línea recta (según especificaciones del DOT)
Mangueras dañadas
Tambor o rotor muy delgados (según especificaciones del fabricante)
Grosor de la placa o del revestimiento inferior que 1/32 pulgadas
Unidad de potencia fuera de servicio o con pérdidas
Partes estructurales o mecánicas dañadas
Bolsas de aire

Sistema de dirección

Demasiado juego en el volante (según especificaciones del DOT)
Juego mayor a 1/4 de pulgada en el varillaje.

El mecanismo de dirección se traba
Alineación inadecuada de las ruedas frontales (según especificaciones del DOT)

Grietas o deslizamientos en las correas de la unidad de potencia
Nivel inadecuado de fluidos de la unidad de potencia

Sistema de suspensión

Juntas de rótula dañadas
Partes estructurales dobladas o dañadas
Barra estabilizadora desconectada
Resorte roto
Cojinete del amortiguador suelto
Cojinetes de caucho dañados o ausentes
Bielra dañada o ausente
Amortiguador con pérdidas o con funcionamiento inadecuado

Neumáticos

Profundidad de las ranuras menor que 2/32 de pulgada
Tamaños que no corresponden
Daños visibles

Ruedas

Grietas, daños o reparaciones visibles
Tornillos de sujeción sueltos o ausentes

Sistema de escape

Pérdidas
Convertidor catalítico

NOMBRE DEL CONCESIONARIO

DIRECCIÓN DEL CONCESIONARIO

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

PARA QUEJAS DESPUÉS DE LA VENTA COMUNÍQUESE CON:

IMPORTANTE: La información de este formulario es parte de cualquier contrato para comprar este vehículo. Quitar esta etiqueta antes de la compra del consumidor (excepto a los fines de realizar una prueba de conducción) es una infracción a la ley federal (16 C. F. R. 455).

La Comisión Federal de Comercio (FTC) trabaja para detener las prácticas comerciales engañosas e injustas, las estafas, y para ayudar a los consumidores a reconocerlas y recuperarse de ellas. Suscríbase para recibir alertas por email en ftc.gov/AlertasdeConsumidor.

Reporte los fraudes, estafas y malas prácticas comerciales ante la FTC en ReporteFraude.ftc.gov. La FTC utiliza y comparte los reportes con otras agencias a cargo del cumplimiento de la ley para colaborar en las investigaciones.



**COMISIÓN FEDERAL
DE COMERCIO**

Agosto 2023